



Términos de Referencia

Convocatoria para Apoyo a miembros de la Red Mexicana de Virología.

Introducción

Este documento amplía y complementa la información descrita en las bases de la Convocatoria para Apoyo a miembros de la Red Mexicana de Virología.

El contenido de este documento aborda los siguientes puntos:

1. Modalidades de apoyo
2. Elegibilidad de los aspirantes
3. Presentación de propuestas
4. Formas de apoyo y rubros financiables
5. Recepción de solicitudes y proceso de evaluación
6. Asignación de recursos y seguimiento

1. Modalidades de apoyo

1.1. Apoyo para participar en Congresos Nacionales o Internacionales.

Tiene como propósito apoyar la participación de estudiantes de licenciatura o posgrado, técnicos, posdoctorales o investigadores, para que presenten su trabajo de investigación en un congreso nacional o internacional de virología o en el que se aborden temas directamente relacionados con el estudio de virus emergentes o re emergentes, la bioquímica y biología molecular, epidemiología, patogénesis, evolución, o aspectos clínicos de virus que infectan a eucariontes o procariontes.

1.2 Apoyo para estancias técnicas o de investigación, nacionales o en el extranjero.

Tiene como propósito apoyar la participación de estudiantes de posgrado, posdoctorales, técnicos académicos o investigadores, para que realicen una estancia de investigación en laboratorios de instituciones nacionales o extranjeras de prestigio en las que se desarrolle investigación de virología de frontera, o en temas directamente relacionados con el estudio de virus emergentes o re emergentes; la bioquímica y biología molecular; epidemiología; patogénesis; evolución; o aspectos clínicos de virus que infectan a eucariontes o procariontes.

2. Elegibilidad de los aspirantes

Serán elegibles los aspirantes que sean miembros registrados de la Red Mexicana de Virología, que en el momento de la solicitud y de la fecha en la que esté calendarizado el congreso o estancia para la que se solicita el apoyo estén adscritos



RED MEXICANA DE VIROLOGÍA Formación de Recursos Humanos

o desarrollen su proyecto de investigación de licenciatura o posgrado en un laboratorio de investigación de virología.

3. Presentación de propuestas

3.1 La solicitud de apoyos deberá acompañarse de los siguientes documentos:

1. Formato de solicitud completo
2. Carta de motivos, en la que el solicitante presenta la justificación del apoyo y en la que hace el compromiso de presentar documentos que comprueben la presentación de trabajo en congreso, o el trabajo realizado en la estancia de investigación, según sea el caso, además de la comprobación de los gastos.
3. Comprobante de inscripción a un programa educativo de licenciatura o posgrado (estudiantes), o comprobante de adscripción (posdoctorales, técnicos, investigadores) que muestre que desarrolla actividades de investigación en virología.
4. Comprobante de aceptación de su trabajo en congreso, nacional o internacional, o del responsable del laboratorio en el que realizará la estancia. De no contar con el comprobante de aceptación, los recursos, en caso de ser apoyada la solicitud, serán depositados hasta la recepción de dicho comprobante.
5. En el caso de congresos, se deberá presentar el resumen del trabajo que fue aceptado o enviado para su evaluación.
6. En el caso de las estancias, se deberá presentar un Plan de Trabajo detallado y calendarizado que incluya los objetivos y actividades que se desarrollarán durante la estancia (estudiantes, posdoctorales y técnicos, deberán incluir el visto bueno de su asesor) y los productos esperados.

3.2 Las solicitudes se aceptarán hasta las 23:59 h del día de cierre de la convocatoria.

4. Formas de apoyo y rubros financiados

4.1 Se apoyarán los gastos necesarios para participar en congresos o estancias. Los rubros que pueden ser financiados son:

1. Hospedaje
2. Transporte terrestre o aéreo
3. Alimentación
4. Viáticos
5. Inscripciones

5. Recepción de solicitudes y proceso de evaluación

Las solicitudes con la documentación completa se deberán enviar a redviro.mex@gmail.com,



RED MEXICANA DE VIROLOGÍA Formación de Recursos Humanos

en atención a la Lic. Carmen Lope.

Con la finalidad de que las solicitudes sean adecuadamente evaluadas, se deberán completar todos los datos del formato de solicitud. Si no se envía la información completa, la solicitud no será considerada.

Si el solicitante ha recibido apoyo o está solicitando apoyo en más de una de las modalidades, deberá indicarlo en la solicitud.

Proceso de Evaluación:

Comisiones Académicas (CA) integradas por investigadores seleccionados por el Comité Técnico y de Administración (CTA) de la Red Mexicana de Virología serán las responsables de evaluar cada solicitud y propondrán un dictamen al CTA. El CTA aprobará las solicitudes y la asignación de recursos de acuerdo a la disponibilidad de recursos, con base en el orden de prioridad establecido por las CA.

Se consideran aspectos esenciales de las solicitudes:

1. Calidad científica
2. Pertinencia
3. Impacto y beneficio del apoyo
4. Ubicación geográfica de los solicitantes

6. Asignación de recursos y seguimiento

La entrega de los recursos a los solicitantes que resulten seleccionados para ser financiados se formalizará mediante un documento de compromiso firmado por el solicitante y la Red Mexicana de Virología. Los recursos se depositarán en la cuenta de banco que proporcione el solicitante una vez que se haya firmado el documento de compromiso.